ACTA DE SESIÓN

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIADE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INTER-TRAVEL-TOURS SERVICIOS TURISTICOS ALCARRAZ FERNANDA CIA.LTDA.

En la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, siendo las 15H00 p.m. del día Jueves 02 de Julio del 2020, se reunió la Asamblea General Ordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA INTER-TRAVEL-TOURS SERVICIOS TURISTICOS ALCARRAZ FERNANDA CIA.LTDA..**, con el siguiente orden del día.

1. Informe de Presidente y aprobación
2. Informe de Gerente y aprobación
3. Informe Balance Económico año 2019 y aprobación

1. Informe de Presidente

El señor Presidente agradece la presencia de los socios y expone su informe en donde detalla las nuevas estrategias de ventas para este año y las estrategias para promocionar los servicios de la agencia.

2. Informe de Gerente

La señora Gerente da lectura de su Informe en el mismo indica que en el año 2019 se ha obtenido una utilidad de 538.41 USD, los mismos que se encuentran reflejados en los estados financieros.

Se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones tributarias consideradas por el Servicio de Rentas Internas.
Terminada la lectura del informe, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios.

3. Informe Balance Económico año 2019

La señora contadora de la compañía da lectura del Balance correspondiente al año 2019 los mismos que se están aplicando las nuevas normas contables vigentes para la compañía como son la NIIF para pymes y la NIC y da lectura de cada una de sus cuentas y que se detalla en el informe contable con las siguientes:

Activo corriente	13.225,93
Activo no corriente	7.462,28
TOTAL ACTIVO	**20.688,21**
Pasivo Corriente	18.544,25
Pasivo No Corriente	
TOTAL PASIVO	**18.544,25**

Patrimonio	
Capital	400,00
Reserva Legal	60,29
Utilidades acumuladas	1.145,26
Utilidad del ejercicio actual	538,41

INGRESOS	
Ventas	46.322,37
Gastos de Adm.	45.783,96

Según los resultados obtenidos se determinaron que en el año 2019 se ha obtenido una utilidad de 538.41 USD.

La señorita Gerente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y la cuenta del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente y Contador, documentos que fueron enviados a los señores socios para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente, las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y la cuenta de Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Después de la revisión de los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral se designó al departamento contable que se proceda con la elaboración del formulario 101 al SRI y se envíe la información a la Superintendencia de Compañías de los Estados Financieros, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Clausura

Sin tener más que tratar en esta reunión se clausura la sesión, siendo la 16h18 pm, del día Jueves 02 de Julio 2019.

Atentamente,

Ing. Fernanda Alcarraz
GERENTE GENERAL
INTER-TRAVEL-TOURS SERVICIOS TURISTICOS ALCARRAZ FERNANDA CIA.LTDA.

Ing. Edison Lema
PRESIDENTE